



EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

- El personal de salud es una población de alto riesgo para contraer enfermedades durante brotes epidémicos, ya que la exposición continua con personas sospechosas o confirmadas de padecer alguna enfermedad los hace más susceptibles de contagiarse.
- El personal de salud es la piedra angular que permitirá dar solución a esta contingencia, ya que desarrollan medidas de promoción y prevención a la salud, otorgan atención a pacientes, efectúan el seguimiento epidemiológico, entre otras importantes funciones.
- Desde hace más de 100 años, la comunidad científica ha desarrollado medidas cautelares que limiten la transmisión interhumana de infecciones y estas han ido escalando de acuerdo con la capacidad tecnológica de cada época.
- Hoy día, ante esta pandemia por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2, que provoca el COVID-19, no se debe escatimar en las precauciones que el personal de salud llevará a cabo y que se irán ajustando conforme se vaya conociendo más el comportamiento del nuevo virus:



Precauciones estándar

Se refieren al conjunto de prácticas de seguridad que tienen por objeto reducir el riesgo de transmisión y son aplicadas en el cuidado del paciente, independiente del diagnóstico y sin importar el estatus infeccioso (sospechoso o confirmado), en cualquier sitio en donde se prestan los servicios de salud

Incluyen

Higiene de Manos en los cinco momentos y con técnica adecuada.

Uso de Equipos de Protección Personal (EPP) según la evaluación de riesgo.

Higiene respiratoria o etiqueta de tos y estornudos.

Prácticas seguras en la atención de los pacientes (encaminadas a prevenir y evitar eventos adversos).

Esterilización/ desinfección de dispositivos médicos.

Limpieza y desinfección del ambiente.



Con respecto al Equipo de Protección Personal el riesgo se evalúa a través del mecanismo de transmisión del patógeno (microorganismo) del que se trate:

Para cualquier caso sospechoso o confirmado de COVID-2019:

Precauciones estándares
+
Contacto
+
Precauciones en la transmisión por gotitas

Para cualquier caso sospechoso o confirmado de COVID-2019 y procedimientos generadores de aerosoles

Precauciones estándares
+
Contacto
+
Transmisión aérea (aerosoles o núcleo de gotitas)

El uso de equipos de protección personal (EPP) por los trabajadores de salud requiere de la evaluación del riesgo relacionada a las actividades de salud.

Todo el personal que opera o mantiene el equipo debe estar debidamente capacitado en su uso.



GOBIERNO DE
MÉXICO








Dirección de Prestaciones Médicas

Guía para el uso del Equipo de Protección Personal durante la epidemia por COVID-19 en el IMSS

Área donde se
brindará atención

Personal susceptible
a ubicarse en las áreas



Accesos hospitalarios/ Salas de espera	Consultorio de Medicina Familiar y no familiar consulta regular	Consultorio de medicina familiar que solo atiende problemas respiratorios	Triage Respiratorio	Toma de muestra para diagnóstico por laboratorio
<p>Personal de vigilancia Asistentes Médicas Trabajo Social</p>	<p>Médicos Enfermeras</p>	<p>Médicos Enfermeras</p>	<p>Médico General/ Familiar/No Familiar Auxiliar de Enfermería</p>	<p>Técnico laboratorista Químico clínico Patólogo clínico Médico General/ Familiar/No Familiar</p>
				



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Prestaciones Médicas

Ambulancia de
Traslado

Cubículo de aislamiento
hospitalización o UCI
SIN procedimientos
generadores de aerosoles*

Cubículo de aislamiento
en el área de reanimación
de Urgencias,
hospitalización o UCI
CON procedimientos
generadores de aerosoles*

Anatomía
Patológica

Traslado de pacientes
entre servicios dentro
de la unidad médica+

Médico General/
Familiar/No Familiar
Auxiliar de Enfermería
Operador de ambulancia

Médico No Familiar
Enfermera Especialista/
General
Auxiliar de Enfermería
Técnicos radiólogos
Nutricionistas
Manejadores de alimentos
Camilleros

Médico No Familiar
Enfermera
Especialista/General
Auxiliar de Enfermería
Inhaloterapeutas
Camilleros

Médico No Familiar
Ayudante de autopsia

Médico No Familiar
Enfermera
Especialista/General
Auxiliar de Enfermería
Inhaloterapeutas
Camilleros





Acotaciones



**Higiene
de manos**



**Bata
(contacto)**



**Mascarilla
quirúrgica (gotitas)**



**Lentes o
protectores
faciales (contacto)**



**Guantes
(contacto)**



**Respirador N95
(Aerosoles)**



Gorro

* Procedimientos generadores de aerosoles (PGA): reanimación cardiopulmonar, ventilación con presión positiva (BIPAP y CPAP), entubación endotraqueal, aspiración de secreciones aún con circuitos cerrados, ventilación oscilatoria de alta frecuencia, traqueostomía, fisioterapia torácica, tratamiento con nebulizadores, inducción de esputo, broncoscopia, cirugía.

+ Debe evitarse en la medida de lo posible esta práctica, pero puede llegar a ser necesario.



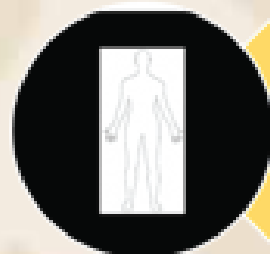
Principios Generales de los EPP



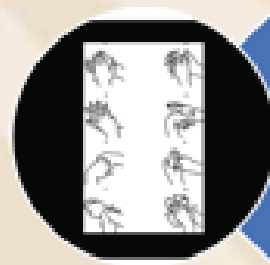
El uso de guantes como parte del EPP, no sustituye la higiene de manos



Retire y reemplace cualquier pieza dañada o rota del EPP tan pronto se de cuenta de que no están en pleno funcionamiento



Retire todo el EPP tan pronto como sea posible después de completar el cuidado del paciente y evite contaminar el medio ambiente fuera de la sala de aislamiento, cualquier otro paciente o trabajador y a usted mismo



Deseche todos los artículos del EPP cuidadosamente y realice higiene de manos inmediatamente después



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Prestaciones Médicas



Bata impermeable o repelente: Se utilizan si hay riesgo de salpicaduras de fluidos corporales. La misma bata se puede utilizar cuando se presta atención a más de un paciente con el mismo padecimiento siempre y cuando, estos se organicen en cohorte al ubicarse en una misma área de aislamiento y sólo si la bata no tiene contacto directo con un paciente.



Mascarilla quirúrgica (cubre bocas) de 3 capas: Usar cuando se encuentre dentro de un perímetro de un metro del paciente.



Respirador N95: Utilice un respirador siempre que brinde atención dentro de las instalaciones de aislamiento del paciente cuando se considere se efectuará un procedimiento generador de aerosoles, asegurándose de que el sello del respirador se revise antes de cada uso mediante la técnica de inspiración profunda.



Guantes no estériles: son esenciales en el EPP ya que previenen la exposición directa con sangre o fluidos de un paciente infectado.



Gafas de seguridad: Se utilizan en la atención de pacientes sospechosos y confirmados de COVID-19, con especial atención cuando se realizan procedimientos generadores de aerosoles.

Fuente:

1. Consejos sobre la utilización de mascarillas en el entorno comunitario, en la atención domiciliaria y en centros de salud en el contexto del brote de nuevo coronavirus (2019-nCoV). OMS. Directrices provisionales, 29/01/2020.
2. Requerimientos para uso de equipos de protección personal (EPP) para el nuevo coronavirus (2019-nCoV) en establecimientos de salud. OPS/OMS. Recomendaciones interinas, 2/6/2020.
3. Infection prevention and control for COVID-19 in healthcare settings. European Centre for Disease Prevention and Control. Marzo 2020.
4. NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
5. OMS: como optimizar el uso de los equipos de protección personal frente al coronavirus
6. Recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud para utilizar el equipo de protección personal (EPP) adecuado a cada situación, para asegurar la protección contra el contagio pero sin desperdiciar el material. OMS, 27 de febrero de 2020.